



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DIEZ BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:


TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	120/14-16	184/13-3	Sucesorio Intestamentario a bienes de Baldomero Mondragón Castañeda también conocido como Bardomiano Mondragón Castañeda	Apelación	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LA DENUNCIANTE MAURILIA DÍAZ BASAVE. EN LOS TERMINOS ANOTADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚNICO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN, LA DICTADA EN FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. IMPUGNADA POR EL ABOGADO PATRONO DE LA DENUNCIANTE Maurilia Díaz Basave queda intocada y por ende firme.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número diez de fecha veinticuatro de febrero del dos mil catorce.